



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

COMITÉ DE ECONOMÍA,
ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

COMITÉ DE INDUSTRIA FORESTAL

Distr.
GENERAL

CEM-CFI(LVIII)/3
10 de octubre de 2024

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES
Del 2 al 6 de diciembre de 2024
Yokohama, Japón

INFORME SOBRE LOS PROYECTOS FINALIZADOS

En este documento se presentan los puntos destacados del trabajo realizado a través del proyecto PD 832/16 Rev.2 (M) del Comité de Economía, Estadísticas y Mercados y el proyecto PD 922/21 Rev.1 (I) del Comité de Industria Forestal.

Comité de Economía, Estadísticas y Mercados

1. PD 832/16 Rev.2 (M) Implementación de mecanismos para mejorar la trazabilidad en la cadena productiva de los productos forestales de Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	581.536
Gobierno de Japón:	US\$	396.080
Gobierno de EE.UU.:	US\$	20.000
Gobierno de Guatemala:	US\$	165.456

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Noviembre de 2019

Financiación: Diciembre de 2019

Fecha de inicio: Mayo de 2020

Duración: Programada: 36 meses
Efectiva: 44 meses

Este proyecto buscaba abordar el problema de la tala ilegal en Guatemala, que en gran parte se debe a pequeñas empresas que operan al margen de las normativas y estructuras formales. El objetivo del proyecto era incorporar a los pequeños operadores forestales de Guatemala al sector formal, al tiempo que se desarrollaban sistemas de seguimiento y trazabilidad de su producción y transporte de productos madereros. La pandemia de COVID-19 provocó demoras en el inicio del proyecto, pero el acuerdo se firmó y todos los preparativos para la ejecución se completaron en mayo de 2020, cuando se envió la primera remesa de fondos. La OIMT aprobó el organismo subcontratado, el Consejo Nacional de Estándares de Manejo Forestal Sostenible para Guatemala (CONESFORGUA), seleccionado por el INAB para coejecutar el proyecto, que nombró al coordinador a cargo. El inicio y la ejecución del trabajo de campo del proyecto también fueron más lentos de lo previsto debido a las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia de COVID-19, que siguieron en vigor hasta bien entrado el año 2022. La mayor parte del trabajo se realizó a distancia durante este período debido al distanciamiento social impuesto por el gobierno. Por consiguiente, las actividades de capacitación en 2021-2022 se redujeron y/o retrasaron. Solo se llevaron a cabo actividades de capacitación de modalidad híbrida, en línea y presenciales, en las que participaron grupos más reducidos hasta finales de 2022, tras lo cual se levantaron todas las restricciones y se reanudaron las actividades presenciales con normalidad. La duración del proyecto se prolongó 12 meses debido a los retrasos mencionados, y todas las actividades previstas, salvo el informe final, se completaron a finales de 2023.

A continuación se detallan las actividades del proyecto debidamente concluidas:

Producto 1. Modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado

- Actividad 1.1 Diseñar un instrumento técnico para elaborar planes de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50 m³.
Se desarrolló el software y los manuales necesarios para elaborar planes de manejo simplificado.
- Actividad 1.2 Capacitar a los principales actores (40 regentes forestales, 280 propietarios de bosques, técnicos forestales, intermediarios, etc.) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m³.
Se llevaron a cabo varios talleres de capacitación para regentes y técnicos forestales del INAB y propietarios de bosques. Los lugares donde se realizaron los talleres de capacitación fueron: Tecpán, Chimaltenango; Antigua, Sacatepéquez; y Ciudad de Guatemala. Un total de 113 asistentes participaron en los tres talleres realizados en 2022, inclusive 16 mujeres y 97 hombres, mientras que en 2023 se capacitó a un número similar.
- Actividad 1.3 Promover y facilitar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m³ en el área piloto del proyecto.
Se promovió la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m³ en el área piloto del proyecto. Además, a través de las sedes regionales y subregionales del INAB, los técnicos forestales recibieron capacitación y transferencias de conocimientos personalizadas. Se realizaron tres capacitaciones en el área del proyecto (Guatemala, Zacapa, Chimaltenango) sobre el uso y los beneficios del Plan de Manejo Forestal Simplificado. Por otra parte, se elaboraron modelos de planes de manejo y se corroboró la información en el terreno.
- Actividad 1.4 Desarrollar el material promocional para la difusión del plan de manejo forestal simplificado.
Durante el proyecto se elaboraron diversos materiales de difusión en formato impreso y electrónico.

Producto 2. Plan de fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado

- Actividad 2.1 Sensibilizar a 200 comerciantes de madera informales en procesos legales de operación con el INAB y fortalecimiento de negocios forestales.
Se llevaron a cabo talleres en 2021 y 2022 en todas las regiones del proyecto para reunirse con productores y comerciantes de madera informales.
- Actividad 2.2 Acompañar y facilitar el proceso de cambio de los negocios informales a los esquemas formales de operación en el país.
Conjuntamente con las visitas mencionadas en la Actividad 2.1, se implementaron medidas para dinamizar el proceso de formalización, difundiendo información e instrucciones personalizadas para el proceso de inscripción en el registro del INAB, suministrando los manuales correspondientes en los que se describen los trámites de inscripción, prestando ayuda con el registro en bases de datos pertinentes, etc. Los manuales correspondientes se difundieron vía WhatsApp ya que la mayoría de los comerciantes informales tienen acceso a esta aplicación.
- Actividad 2.3 Desarrollar asociaciones de comercio forestal en el área piloto del proyecto.
Se crearon asociaciones y se celebraron reuniones iniciales en cada área piloto durante 2021-2022.
- Actividad 2.4 Establecer las ventanillas de acceso al SEINEF en todas las áreas piloto del proyecto.
El sistema electrónico que permite a las empresas registrarse en el INAB e ingresar en línea los datos operativos pertinentes se puso a disposición de más de 50 empresas en todas las áreas piloto.
- Actividad 2.5 Capacitar a las empresas informales en los procesos legales de operación y fortalecimiento de negocios forestales.
Se llevaron a cabo visitas a las empresas que estaban formalizando sus operaciones bajo la normativa forestal en los departamentos de: Sacatepéquez, Chimaltenango (DSR-V-1, DSRV -2, Guatemala (DSR-1-1), Zacapa y El Progreso

(DSR-111-2 y DSR-111-4). El proyecto brindó apoyo a estas empresas en la gestión de las operaciones forestales y les proporcionó un incentivo económico para lograr su incorporación al esquema formal (legal) y operativo (que permite a las empresas acceder a los mercados internos formales).

Producto 3. Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecidos

- Actividad 3.1 Desarrollo e implementación del Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales - Versión 2.0 (SEINEF 2.0).
Se llevó a cabo un análisis de mejoras del sistema y se realizó una consultoría para implementar las mejoras programadas. Con el apoyo de la Unidad de Tecnología del INAB y de los departamentos de Monitoreo de Empresas Forestales e Industria Forestal del INAB, se completaron las modificaciones del SEINEF, mejorando su funcionalidad y aplicación.
- Actividad 3.2 Desarrollo de aplicaciones de teléfonos inteligentes para la cubicación de trozas en vehículos de transporte en carretera y determinación de rendimientos del aserrío primario.
Se desarrollaron aplicaciones y manuales de usuario para teléfonos inteligentes Android. Se publicó un artículo en la revista interna del INAB y en *Actualidad Forestal Tropical* (TFU) de la OIMT.
- Actividad 3.3 Acompañamiento en capacitaciones y preparación de materiales sobre las aplicaciones desarrolladas en el marco de la Actividad 3.2.
Se llevaron a cabo talleres para capacitar a profesionales y técnicos del sector forestal en el uso de la aplicación para la cubicación de productos forestales en el transporte y para la determinación de rendimientos del aserrío primario en la industria forestal.

Producto 4. Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado.

- Actividad 4.1 Creación del registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares.
Se creó el registro en línea y se conectó con los sistemas electrónicos del INAB en 2021-2022.
- Actividad 4.2 Capacitación sobre el registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares.
Al principio de la ejecución del proyecto se llevaron a cabo pruebas del registro estandarizado (para comprobar si los datos ingresados eran completos y exactos). En 2022, se resolvieron varios problemas para permitir el lanzamiento definitivo del módulo. Durante 2022, se llevaron a cabo actividades de capacitación en tres municipios: San Diego Zacapa; Tecpán Guatemala, Chimaltenango; y San José. En 2023, se implementó un sistema municipal de registro de empresas forestales y de seguimiento de las empresas autorizadas a realizar aprovechamientos forestales exentos de licencia. Más de 150 municipios están utilizando el sistema en 2024.

El proyecto ha tenido un impacto significativo en las pequeñas industrias forestales de Guatemala, permitiéndoles acceder más fácilmente a los mercados para sus productos tras el registro en las bases de datos establecidas o mejoradas por el proyecto. El sistema SEINEF 2.0 y la aplicación para medir el rendimiento de los aserraderos han ayudado al INAB a implantar un sistema más sólido para prevenir la tala ilegal, la evasión de impuestos y regalías, y/o el transporte ilegal de productos madereros. Dado que todos los productos del proyecto ya se han integrado en los procedimientos de seguimiento y control del INAB, su sostenibilidad está garantizada.

En diciembre de 2022 se llevó a cabo una misión de control de la OIMT y en julio de 2023 se convocó la primera reunión del comité directivo del proyecto, tras haber sido postergada en repetidas ocasiones desde mediados de 2020. El organismo ejecutor presentó puntualmente las auditorías anuales correspondientes a cada año de ejecución del proyecto, que la Secretaría consideró satisfactorias. La Secretaría recibió el informe final completo y el informe de la auditoría final en mayo de 2024 y ambos se encuentran disponibles a solicitud de los interesados. Dado que el informe final y el informe de la auditoría final fueron considerados satisfactorios por la Secretaría, el Comité podrá declarar este proyecto debidamente finalizado.

Comité de Industria Forestal

1. PD 922/21 Rev.1 (I) Fomento del consumo interno sostenible de madera en Viet Nam

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	361.100
Gobierno de Japón:	US\$	339.500
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	21.600

Organismo ejecutor: Vietnam Timber and Forest Products Association (VIFOREST)

Aprobación: Septiembre de 2021

Financiación: Octubre de 2021

Fecha de inicio: Noviembre de 2021

Duración: Programada: 24 meses
Efectiva: 28 meses

Este proyecto surgió a partir de una nota conceptual presentada en el marco de la convocatoria de propuestas establecida a través de la Decisión 4(LVI). Tras su desarrollo en una propuesta de proyecto estándar y su aprobación en septiembre de 2021, la Agencia Forestal de Japón se comprometió a financiar el proyecto. El acuerdo de ejecución se firmó poco después y el proyecto se lanzó a partir de noviembre de 2021.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir al desarrollo sostenible y eficiente de la industria maderera de Viet Nam. Su objetivo específico es aumentar y diversificar el consumo interno de madera sostenible y promover los mercados locales de madera y productos de madera en Viet Nam. Se estima que, mediante la ejecución de una amplia gama de actividades para obtener resultados relacionados con la mejora de normativas y la creación de capacidades, al finalizar el proyecto se desarrollarán y fortalecerán el marco normativo y la configuración institucional necesarios para promover con éxito el consumo interno de madera y productos madereros. Los productos previstos a partir del proyecto son: i) Mejora del marco normativo para impulsar el consumo interno de madera y productos de madera; y ii) Fortalecimiento de la capacidad de producción de madera y productos de madera para satisfacer la demanda del mercado local y promover el consumo local.

Todas las actividades del proyecto se han completado según se indica a continuación:

Producto 1:

- Actividad 1.1: Analizar las estrategias para fomentar el uso de madera aplicables en los países seleccionados.
- Actividad 1.2: Realizar una reseña general de las políticas de promoción del mercado nacional de madera y productos derivados (a través de estudios documentales y encuestas en provincias seleccionadas y la organización de talleres para recabar opiniones) con el fin de formular recomendaciones en materia de políticas.
- Actividad 1.3: Preparar una decisión/decreto para promover el consumo interno de madera y productos derivados y realizar consultas con los grupos de actores pertinentes para recabar sus opiniones. Se prestará especial atención a los consumidores urbanos, que son el objetivo potencial de la promoción del consumo local de madera y productos derivados.
- Actividad 1.4: Diseñar una estrategia/política para pasar de la plantación forestal a corto plazo a la gestión forestal a largo plazo con el fin de producir madera de mayor tamaño para viviendas y muebles, centrándose en la vinculación de las cooperativas de productores de plantaciones y las empresas líderes (transformadores y comerciantes).

Producto 2:

- Actividad 2.1: Mejorar la capacidad de diseño y desarrollo de productos de madera.
- Actividad 2.2: Introducir una nueva técnica de aprovechamiento bioenergético.

- Actividad 2.3: Promover asociaciones entre cooperativas de productores de plantaciones y empresas líderes (transformadores y comerciantes) para consolidar las cadenas de suministro e incentivar la producción de madera de mayor tamaño.
- Actividad 2.4: Mejorar la capacidad para cumplir los requisitos de legalidad y la observancia de la legislación forestal.

Para lograr los resultados previstos, el proyecto se ha concentrado en lo siguiente:

1. Contribución a los esfuerzos por mejorar el marco normativo a fin de facilitar el uso interno sostenible de la madera en Viet Nam mediante las siguientes actividades: (1) revisión del marco normativo existente que afecta al consumo local de madera y productos derivados; (2) investigación de las políticas e iniciativas para la promoción del uso sostenible de madera en Japón y en países seleccionados y la aportación de enseñanzas aprendidas y recomendaciones a los encargados de la formulación de políticas en Viet Nam; (3) apoyo de actividades en el terreno (uso de biomasa como combustible para el secado de productos agrícolas, mejora de prácticas de vivero, facilitación del cambio de un ciclo de corta a corto plazo (4-5 años) a un ciclo de corta a largo plazo (7-8 años) para producir maderas certificadas y de mayor tamaño y proporcionar información a los responsables de la formulación de políticas; (4) facilitación del diálogo entre los actores interesados para recopilar la información necesaria.
2. Contribución al desarrollo de capacidades de los grupos de actores pertinentes para facilitar una participación mejor y más eficaz en el suministro nacional de madera mediante las siguientes actividades: (1) refuerzo de la capacidad de diseño y fabricación de productos para satisfacer las exigencias del mercado local y fomentar el consumo sostenible de madera en el mercado nacional, apoyando a las principales universidades de arquitectura e ingeniería civil (MUCE, HAU, MTUD, Escuela Superior de Productos de Madera y Diseño de Interiores de VNUF) para que impartan cursos de capacitación en diseño, organicen concursos de jóvenes diseñadores, organicen festivales de estudiantes de arquitectura, etc.; (2) apoyo a trabajadores y microempresas de la industria maderera para que tengan acceso a ferias comerciales nacionales, exposiciones de tecnología/maquinaria de la madera y exposiciones de productos de madera para la exportación y los mercados locales; (3) capacitación de empresarios en el uso de diversas aplicaciones de internet/redes sociales; (4) capacitación sobre prácticas de diligencia debida (DDS) para mejorar la garantía de legalidad de la madera y reforzar la gobernanza empresarial necesaria para el mercado local.
3. Para dar a conocer los productos/resultados alcanzados en el proyecto, se organizó un gran número de talleres/conferencias/simposios nacionales y se llevó a cabo una serie de comunicaciones en la televisión nacional y otros medios de comunicación masiva.
4. Todas las enseñanzas y conocimientos adquiridos en el marco del proyecto han sido ampliamente comunicados y compartidos a escala local e internacional para promover el consumo sostenible de madera y productos derivados. Además, con este proyecto, VIFOREST tuvo la oportunidad de reforzar los vínculos comerciales entre empresas vietnamitas y japonesas y contribuir a la cooperación bilateral entre Viet Nam y Japón en el comercio de productos de madera.
5. La reseña general de políticas y las recomendaciones sobre mejoras del marco normativo, así como los informes preparados por los expertos de la OIMT para resumir la experiencia en el fomento del consumo sostenible de madera en Japón y países seleccionados, servirán como buenas referencias para que VIFOREST y los organismos gubernamentales pertinentes sigan avanzando en la promoción del mercado local.
6. Se prevé que todas las enseñanzas y conocimientos adquiridos en el marco del proyecto se difundirán y compartirán ampliamente a escala local e internacional para promover el consumo sostenible de madera y productos derivados. En particular, el proyecto ha capacitado a VIFOREST y a sus asociados locales para proporcionar asesoramiento y servicios de consultoría a los gobiernos locales y nacionales sobre diversos temas relacionados con el fomento del uso sostenible de madera en Viet Nam.

El organismo ejecutor ha presentado a la Secretaría el informe final del proyecto, que está disponible a solicitud de los interesados (*únicamente en inglés*). La Secretaría de la OIMT está organizando la preparación del informe de la auditoría final del proyecto. Con el informe final y la presentación prevista del informe de la auditoría final, el Comité podrá declarar este proyecto debidamente finalizado.